

**PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE
CIA. LTDA**

Informe sobre el examen
De los Estados Financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre de 2019

PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de la situación financiera
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos en efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: REVISION POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.

Santo Domingo, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Párrafos de énfasis:

5. Durante el año 2019 la empresa genera una utilidad del ejercicio, considerando que la operatividad de la empresa cubre los costos y gastos, que permite que la empresa continúe manteniéndose como un negocio en marcha.

14 septiembre de 2020
Santo Domingo, Ecuador



Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No.-35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790

PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (expresado en dólares) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019				
CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1	ACTIVOS			
1.1	ACTIVOS CORRIENTES			
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
1.1.1.1	BANCOS	6.201,60	6.201,60	2,20%
1.1.1.2.02	Banco Pichincha	6201,6		
1.1.2	CUENTAS POR COBRAR			
1.1.2.1	IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES PARA CONTRATOS	34.698,72	34.698,72	12%
1.1.2.1.01	Relacionadas	34.698,72		
1.1.1.3	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37.963,24	37.963,24	13%
1.1.1.3.01	Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	37.963,15		
1.1.1.3.02	Crédito Tributario Renta	0,09		
1.1.1.4	INVENTARIOS	94.457,46	94.457,46	33%
1.1.1.4.01	Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción	94.457,46		
1.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1.2.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	102.533,38	102.533,38	36,35%
1.2.2.01	Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	37.273,12		
1.2.2.03	Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	248.521,71		
1.2.2.04	Equipo de Computo	936,01		
1.2.2.05	Dep. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	-184.197,46		
	TOTAL ACTIVOS		282.056,00	100%
2	PASIVOS			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	71.363,38	71.363,38	72,73%
2.1.1.01	Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	12.246,60		
2.1.1.02	Otras cuentas por pagar corrientes	59116,78		
2.1.2	PASIVOS CORRIENTES POR BEN. A LOS EMPLEADOS	3153,75	3.153,75	3,21%
2.1.2.01	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	569,41		
2.1.2.02	Obligaciones con el IESS	344,25		
2.1.2.03	Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	2240,09		
2.1.3	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	13879,49	13.879,49	14,14%
2.1.3.01	Anticipos de Clientes	13879,49		
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES	9731,05	9.731,05	9,92%
2.1.4.01	Otros pasivos Corrientes	9731,05		
	TOTAL PASIVO		98.127,67	100,00%

3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL		400,00	0,23%
3.1.1	Capital Social	400,00		
3.2	Reservas		14.054,00	7,91%
3.2.1	Reserva Legal	14.054,00		
3.3.	Resultados		163.272,73	91,87%
3.3.1	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	193.015,14		
3.3.2	(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-32.007,52		
3.3.3	Utilidad del Ejercicio	2.265,11		
	TOTAL PATRIMONIO		177.726,73	100,00%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		275.854,40	100,00%

PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Código	Cuenta Contables	NOTAS	2019	%
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.1	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.1.01	Por prestación Locales de servicios		45.250,00	
	Ingresos por intereses con Instituciones Financieras		4,44	
	TOTAL INGRESOS		45.254,44	100%
4.1.1.02	COSTO DE VENTA			
4.1.1.02.0 1	Compras netas locales de bienes		97.475,74	
4.1.1.02.0 2	(-) Inventario final de bienes producidos		94.457,46	
	TOTAL COSTO DE VENTA		3.018,28	6,67%
5	COSTOS Y GASTOS GENERALES			
52	GASTOS			
521	GASTOS OPERACIONALES		26.471,33	64%
52101	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5210101	Sueldos y Salarios		19.125,48	
5210103	Aporte Patronal		4131	
5210104	Beneficios Sociales		3.187,58	
5210105	Honorarios Profesionales		27,27	
52102	OTROS GASTOS		11.968,77	
5210201	Promoción y Publicidad		255,36	
5210202	Transporte		160,00	
5210203	Consumo de Combustibles		8.703,01	
5210204	Gastos de Gestión		355,72	
5210205	Suministros, herramientas, materiales y repuestos		108,89	
5210206	Mantenimiento y reparaciones		1.341,43	
5210207	Iva que se carga al Costo y Gasto		1.044,36	
	TOTAL GASTOS		41.458,38	64%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS		41.458,38	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		3.796,06	100%

CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (expresado en dólares)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	(-) Pérdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio
Saldo all 31 de Diciembre del 2018	400,00	14.054,00		193.015,14	-	2.265,11
Incremento						
Reclasificación						
Participación Trabajadores						
Diferencias entre estados financieros						
Pérdida del Ejercicio						
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	400,00	14.054,00		193.015,14	-	2.265,11

PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. PROVEEDORA Y SERVICIOS ALMACHE CIA. LTDA.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, República del Ecuador, mediante escritura pública el 02 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de agosto de 2005.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- *Activos financieros:* Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.
- *Pasivos financieros:* Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores extranjeros y locales).

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Maquinaria	10

La Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión

y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

E. ACTIVO CORRIENTE

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1	ACTIVOS			
1.1	ACTIVOS CORRIENTES			
1.1.1	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u>			
1.1.1.1	BANCOS	6.201,60	6.201,60	2,25%
1.1.1.2.02	Banco Pichincha	6201,6		

La cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo registro un valor de USD. 6.201,60 dólares los mismos que representa el depósito de dinero que no es por ingresos de facturación, sino que corresponde a un depósito de uno de los accionistas, por lo tanto es un dinero que se inyecta a la liquidez de la compañía pero no es de ventas generadas.

F. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.1.2	CUENTAS POR COBRAR			
1.1.2.1	IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES PARA CONTRATOS	34.698,72	34.698,72	12%
1.1.2.1.01	Relacionadas	34.698,72		

Estas cuentas por cobrar que ascienden a USD. 34.698,72 son el resultado de valores que se han realizado el trabajo pero que no se han facturado hasta que no cancelen varios clientes, este valor se encuentra por cobrar durante el segundo semestre del 2020

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.1.1.3	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37.963,24	37.963,24	13%
1.1.1.3.01	Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	37.963,15		
1.1.1.3.02	Crédito Tributario Renta	0,09		

Los valores de activos por impuestos corrientes corresponden a crédito tributario de IVA por el valor USD. 37.963,15 y Crédito Tributario de Renta por el valor de USD. 0,09.

H. INVENTARIOS

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.1.1.4	INVENTARIOS	94.457,46	94.457,46	33%
1.1.1.4.01	Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción	94.457,46		

El valor de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 asciende a USD. 94.457,46 dólares, correspondiente a materias primas para la construcción de proyectos.

I. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
1.2	<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>			
1.2.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	102.533,38	102.533,38	36,35%
1.2.2.01	Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	37.273,12		
1.2.2.03	Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil	248.521,71		
1.2.2.04	Equipo de Computo	936,01		
1.2.2.05	Dep. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	-184.197,46		

Para la creación de la Compañía los socios decidieron aportar con bienes los mismos que representan un valor de USD. 102.533,38 libre de la depreciación, este valor constituirá los aportes para futuras capitalizaciones, además estos bienes se están depreciando por el método acelerado.

J. PASIVO CORRIENTE

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
2	PASIVOS			
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	71.363,38	71.363,38	72,73%
2.1.1.01	Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales	12.246,60		
2.1.1.02	Otras cuentas por pagar corrientes	59116,78		

En el pasivo corriente se registra un valor total de USD. 71.363,38 dólares, correspondiente a cuentas y documentos por pagar comerciantes y otras cuentas por pagar corrientes, por proveedores de materiales de construcción, mismos que se pagaran a partir del mes de abril del 2020.

K. PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
2.1.2	PASIVOS CORRIENTES POR BEN. A LOS EMPLEADOS	3153,75	3.153,75	3,21%
2.1.2.01	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	569,41		
2.1.2.02	Obligaciones con el IESS	344,25		
2.1.2.03	Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	2240,09		

En el pasivo corriente por beneficios a empleados tenemos un saldo al 31 de diciembre del 2019 por el monto de USD. 3.153,75, correspondiente a las cuentas participación trabajadores por pagar del ejercicio, Obligaciones con el IESS y Otros Pasivos Corrientes por beneficios a empleados, mismos que se pagaran a partir del mes de abril del 2020.

L. PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
2.1.3	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	13879,49	13.879,49	14,14%
2.1.3.01	Anticipos de Clientes	13879,49		

La cuenta anticipos de clientes por proveeduría de materiales, tenemos un saldo al 31 de diciembre del 2019 por el monto de USD. 13.879,49

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
2.1.4	OTROS PASIVOS CORRIENTES	9731,05	9.731,05	9,92%
2.1.4.01	Otros pasivos Corrientes	9731,05		

Al 31 de diciembre del 2019, tenemos un saldo de USD. 9.731,05 en la cuenta Otros Pasivos Corrientes, misma cuenta se deberá liquidar hasta el primer trimestre del año 2020

N. PATRIMONIO

CUENTA	DETALLE	PARCIAL	CONSOLIDADO	%
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL		400,00	0,23%
3.1.1	Capital Social	400,00		
3.2	Reservas		14.054,00	7,91%
3.2.1	Reserva Legal	14.054,00		
3.3.	Resultados		163.272,73	91,87%
3.3.1	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	193.015,14		
3.3.2	(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-32.007,52		
3.3.3	Utilidad del Ejercicio	2.265,11		

Analizado las cuentas del Patrimonio de determina que se mantienen un valor de USD. 400 que corresponde al Capital Social con el cual se apertura la compañía y el valor de USD. 14.054,00 que corresponde a reservas, Utilidades acumuladas por el monto de USD. 193.015,44, la cuenta pérdidas acumuladas por el monto de USD. -32.007,52 y una utilidad del ejercicio del año 2019 por el valor de USD. 2.265,11.

N. INGRESOS OPERACIONALES:

La compañía genero ventas en el año 2019, por el monto de USD. 45.254,44

P. GASTOS:

Los gastos administrativos se distribuyeron de la siguiente forma:

La Compañía genero costos y gastos en el año 2019, por el valor de USD. 41.458,38

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal,

ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

CUENTA	DETALLE	PARCIAL
3.3.3	Utilidad del Ejercicio	2.265,11

Según el artículo 79 del Reglamento para la aplicación de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia,

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;

- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos,
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno,
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables,

T. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

U. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

14 de septiembre del 2020
Santo Domingo, Ecuador

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to read 'Richard Estrella'.

Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano
CPA. Matricula No.-35274
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC. RNAE 790